



Si usted está interesado en contratar como persona natural con la Unidad Nacional de Protección deberá realizar para su ingreso los siguientes exámenes ocupacionales de conformidad con el profesiograma de la entidad:

CONTRATISTAS (PERSONAS NATURALES)

NIVEL	EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO
Administrativo	1. Examen físico con énfasis osteomuscular
	2. Visiometría
	3. Exámenes de laboratorio (glicemia, perfil lipídico y cuadro hemático)
Operativo (Labores de análisis de riesgo o protectivas)	1. Examen físico con énfasis osteomuscular
	2. Optometría
	3. Exámenes de laboratorio (glicemia, perfil lipídico y cuadro hemático)
	4. Vacuna de fiebre amarilla

Para garantizar la idoneidad del proveedor que realice los exámenes ocupacionales y que los mismos cumplan con los criterios establecidos en el profesiograma de la entidad, es importante que el candidato a ingresar a la Unidad Nacional de Protección por medio de contrato por prestación de servicios, se realice los exámenes en la IPS con la cual la entidad tenga contrato en la presente vigencia, con el fin de garantizar la idoneidad de estos y que se ajusten al profesiograma de la entidad. Sin embargo, si el candidato lo prefiere puede hacerlos en otra IPS y el examen será sometido a revisión.